

EL INSTITUTO MIXTO NO PUEDE ATENDER TODAS LAS PETICIONES DE PLAZAS

★ LA ASOCIACION DE PADRES DE ALUMNOS DEL CENTRO SE LAMENTA DE LOS MUCHOS PROBLEMAS EXISTENTES

La Asociación de Padres de Alumnos del Instituto de Bachillerato, mixto de Camargo, nos remite la siguiente nota:

«Ya en los comienzos del curso anterior, se tuvo dificultades para alojar al alumnado. Se temía, con razón que para el próximo curso 1981-82, la limitación de espacio —falta de aulas— y número de profesores asignados por el Ministerio, diera lugar a la imposibilidad de otorgar plaza a todas las solicitudes que se presentasen. Así ha sido.

Cerrado el plazo de presentación de instancias y viendo que el número de las existentes rebasaban, con mucho, las posibilidades de espacio físico disponible, la dirección del centro convocó al Consejo Asesor (como es preceptivo) para estudiar y resolver el desagradable tema de aplicar los criterios de valoración, siguiendo normas cursadas, a fin de que las plazas disponibles fuesen ocupadas por los de puntuación más alta.

El día 10 último, se celebró la reunión del Consejo Asesor (del cual forman parte cuatro miembros de la Asociación de Padres), procediendo en primer lugar, a clasificar: por un lado, los que tenían aprobado totalmente la EGB y, por otro, los que teniendo plaza solicitada, aún tienen asignaturas pendientes de EGB para examinarse de ellas en septiembre.

El resultado fue que, ni quiera para los que la EGB aprobada totalmente, hay plazas suficientes. Se tuvo que aplicar las valoraciones de las normas vigentes, ya publicadas por la prensa y expuestas en el tablón de anuncios del Instituto, quedando absorbidas las plazas disponibles por la de puntuación comprendida entre 10 y 4. Los de inferior a 4, con gran desagrado por parte de todos los componentes, tendrán que esperar a los ajustes de septiembre, para ver si tras los ajustes lógicos que se hagan (renuncias, etc.) se les puede alojar. Parece, según la dirección, que hay bastantes probabilidades de que así sea. De no ser así, la Delegación del Ministerio les buscará en la capital otro centro.

Lo que resultó imposible es, para los que aún tienen asignaturas pendientes de EGB para septiembre. Estos, en el supuesto de que aprueben lo que les falta para septiembre, no pueden obtener plaza en Camargo, tendrán que matricularse en otros centros de la capital, según instrucciones de la Delegación del Ministerio a la dirección del Instituto de Camargo. Parece ser —según tenemos entendido— que existen bastantes plazas libres en La Albericia, Cazoña y otros centros de la capital.

Debe resaltarse que todas las

solicitudes se refieren a jóvenes del propio Ayuntamiento de Camargo. No se admitió de otros ayuntamientos. Es una lástima que se disponga de un centro en tan precarias instalaciones. Fue pensado para 300 alumnos y después de la ampliación hecha se ha conseguido habilitar para otros 250 más. No obstante, ahora hay admitidos como 650, quedando saturadas todas las aulas y eliminando los locales para natural expansión.

Hay que tener en cuenta que esto es una zona lluviosa en invierno y nos preguntamos... ¿qué hacen entre clase y clase 650 jóvenes, sin disponer de pistas deportivas cubiertas, salas de reunión, etc.?

No es de extrañar, a veces, que el deterioro de las instalaciones sea tan intenso. Sobre esto, comentaban miembros de la Asociación de Padres y Profesores que, antes de iniciar el curso o a principios, se puedan formar grupos de voluntarios para pintar y acondicionar algunas dependencias, —con participación de alumnos— y, entre todos, dar la mayor dignidad posible al centro, borrando bochornosas pintadas. Será una bonita y eficaz forma de participación.

Nos resta, únicamente, recabar de las autoridades una mayor atención para este centro, ciertamente con instalaciones insuficientes para una zona con población tan alta. ¿Dónde practica por ejemplo, los deportes el alumnado? ¿Qué salas disponen para actuaciones de grupo, reuniones de todo tipo...? ¿Qué hacen cuando llueve y no es hora de clase?... Estas y muchas preguntas se pueden hacer y que, por alguien, deben darse respuestas.

CINE POPULAR LOS VIERNES POR AULA CULTURAL WALDEN 3

En el polideportivo, junto a la Telefónica, en Muriedas, todos los viernes a las 10,30, mientras el tiempo lo permita, el Aula Cultural Walden 3, ofrecerá al público en general y niños en especial cine popular a base de películas aptas.

Esperemos que esta nueva actividad que inicia este aula, tenga el respaldo correspondiente por parte del público y cuando menos sepan respetar y aportar lo que voluntariamente deseen para ayudar a la dirección de este centro de Muriedas.

LA COFRADIA DE SAN PEDRO APOSTOL CELEBRÓ SU FIESTA ANUAL

Con una asistencia hasta ahora

inigualable, tanto en cofrades como público no perteneciente a la cofradía, se celebró en la Capilla del Carmen, la tradicional fiesta anual de la Cofradía de San Pedro Apóstol del Valle de Camargo-Astillero.

La misa solemne concelebrada fue oficiada por don Tomás Zubia, don Joaquín Palacio y don Juan José Estébanez (nuevo párroco de Revilla) y cofrade de ésta de San Pedro) con acompañamiento en la comunión.

Terminada la misa se ofició el funeral por los cofrades fallecidos y previa esa reunión en la sacristía, ya tradicional, se reunieron de nuevo en el Restaurante el Carmen «Revilla» en comida de hermandad. A los postres, el consabido coloquio.

DONATO